

SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 171, relativa a puesta en marcha de un Plan de Emergencias contra los efectos de la sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0171]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto tercero del orden del día.

Sr. Secretario Segundo.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 171, relativa a puesta en marcha de un Plan de Emergencias contra los efectos de la sequía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de defensa del Grupo Parlamentario Popular. Tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Sra. Presidente.

Señorías, la escasez de lluvia de los últimos meses y la insuficiente cantidad de nieve caída durante el invierno está poniendo a Cantabria en un riesgo severo de sequía, que incluso puede acrecentarse en las próximas semanas, haciendo en ese caso prever un verano complicado en relación al suministro de agua, tanto de núcleos rurales como en industrias, explotaciones ganaderas, por poner solo algunos ejemplos.

Esta situación de escasez queda patente si atendemos a los escasos niveles de agua acumulada en el pantano del Ebro, la principal reserva de nuestra región. Y que está al 48 por ciento de su capacidad; es decir, prácticamente la mitad que hace ahora un año. O si nos fijamos en el hecho de que en el mes de abril, las precipitaciones han sido un 90 por ciento inferiores a lo normal.

De hecho, en algunas zonas del interior de Cantabria ya ha habido problemas con algunos cultivos. Y se prevé que pueda ser peor con aquellos otros que se recogerán en verano.

Y qué decir de los cultivos que siendo propios de otras regiones, que también padecen la sequía, tanto afectan por ejemplo a nuestra ganadería. Puesto que se importan, ya que forman parte de su alimento habitual ¿Cuánto subirán esos precios?

Lo cierto es que en algunos de nuestros pueblos, en el municipio de Valdeolea, en la comarca de Liébana, o en Valderredible, ya se ha tenido que recurrir al suministro de agua en cisternas. Se han secado manantiales en las zonas altas de Liébana y Campóo. Los niveles de muchos ríos: Asón, Pas, Miera, Saja, Nansa, Pisueña, Camesa, Híjar, etc., son más propios de los meses de julio o agosto, presentando caudales un 40 por ciento más bajos que la media propia de estas fechas.

No obstante, el Gobierno, el Gobierno de Cantabria nos asegura que gracias a la Autovía del Agua, el suministro para el consumo humano no faltará y que no habrá cortes en dicho suministro.

Bien. Pero no es así, Señorías, en toda la región. Y no nos podemos conformar con el suministro para consumo humano. Hay que hacer frente a las otras necesidades, hablamos de consumo humano, claro, pero también tenemos que hablar de ganadería de industria, de turismo, etc. Y no basta con la confianza expresada por el Director General de Medio Ambiente, el Sr. Palacio, o el Consejero de Medio Rural, el Sr. Oria. Y que todos compartimos.

Pero no basta con la esperanza en que la lluvia aparezca para paliar la sequía, lo digo entre comillas, no basta solo con la confianza y el deseo de que esto ocurra. Habrá que pensar, que actuar habrá que prever, que programar, que prepararse por si falla la lluvia en la que confían el Sr. Palacio y el Sr. Oria. No cabe la improvisación, el parcheo, no sirve adoptar medidas paliativas a medida que surgen los problemas. Hay que anticiparse a los mismos proveyendo soluciones de todo tipo para lograr minimizar los efectos nocivos de esta situación.

Habrà que hacer tal vez, pequeñas obras de infraestructuras que amplíen las posibilidades de suministro, programar, regular y prever el suministro con cisternas. Y por supuesto habrá que pensar en líneas de ayudas que palien los efectos de los daños posibles. En definitiva, nos encontramos frente a un problema que no puede tener una sola solución. Sino que al tratarse de una cuestión compleja habrá que adoptar un conjunto de medidas multidisciplinar, y con intervención posiblemente transversal, de varios departamentos del Gobierno de Cantabria.

Bien, Señorías, pues ante la probable evidencia de la sequía en los próximos meses y de sus perversos efectos, si la situación se prolonga -claro- el Gobierno de Cantabria no puede permitirse esperar, confiar en que la situación se solucione por sí sola. No podemos correr el riesgo de llegar tarde, podría ser desastroso.



Por todo ello, proponemos que el Parlamento inste al Gobierno de Cantabria, a poner en marcha un llamémosle plan de emergencia contra los efectos de la sequía, que atienda a todos los frentes derivados de esta situación, garantizando el suministro de agua en toda la Comunidad Autónoma y haciendo frente a los problemas que se generen por la misma, así como ayudar a paliar las pérdidas que se pudieran ocasionar en los distintos sectores afectados.

Al igual que los señores Palacio o el Sr. Oria, que se han expresado al respecto, yo también lo hago aquí, espero que llueva con la abundancia suficiente para poder salir de esta situación de emergencia.

Pero no podemos fiar toda la suerte de Cantabria y de los sectores implicados a la mera esperanza, a la mera confianza en que llueva.

Señorías, es por ello que presentamos esta proposición no de Ley que pretende anticiparse y no improvisar las medidas que solucionen el problema a medida que estos se vayan produciendo.

Gracias, Señorías.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): A usted Sr. Albalá.

Turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario Mixto Ciudadanos, tiene la palabra D. Juan Ramón Carrancio.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta. Señorías.

Es cierto que Cantabria pertenece a la llamada España Verde, una España que si algo la caracteriza es un régimen digamos generoso, régimen pluviométrico bastante más generoso que el resto de España.

Es cierto también que tenemos una cuenca hidrográfica en la mayor parte de la Región que no es precisamente benévola a la hora de garantizarnos el suministro de agua. Tenemos ríos muy cortos que ocasionan que en la época de lluvias se desborden con habitualidad y que en verano el estiaje sea muy pronunciado. Yo creo que todo el mundo tiene presente el cauce de los ríos secos en Cantabria que no es algo inhabitual.

Si a ello le añadimos el tan traído y llevado calentamiento global que lo que trae es periodos secos más pronunciados en todo el mundo y periodos de inundaciones, de lluvias también más acusados, pues el problema se nos agrava.

Estamos en un año que viene muy seco, lo ha descrito perfectamente el Sr. Albalá, es lógico que haya preocupación. Esta sequía si se prolonga va a generar dos problemas, también lo ha comentado el Sr. Albalá, por un lado el abastecimiento humano que es verdad que está resuelto para más de un 80 por ciento de la población por la Autovía del Agua. Una Autovía que admite cauces de más de 800 litros por segundo, lo cual garantiza que tenga una cierta efectividad, no estamos hablando de una obra menor.

Y para el otro 20 por ciento, normalmente residente en núcleos muy pequeños y dispersos hace tiempo que está movilizado el 112 con sus cisternas para que no falte el nivel de agua en los depósitos de los pueblos, también ha hecho mención a ello el Sr. Albalá.

El segundo problema son los efectos en el medio rural. En este sentido, la Consejería de Medio Rural desde hace tiempo tiene un seguimiento diario de 11 estaciones del CIFA, la que tiene la sede en Maliaño, donde se toman medidas de lluvia y temperatura puntualmente en 11 lugares distintos de Cantabria.

Esto permite saber lo que está ocurriendo y en base a las estadísticas de años pasados prever qué problemas se nos puedan dar. En este sentido ahora están muy preocupados si no hay lluvias de aquí a que acabe el mes de junio con la situación de este verano en Campoo y en el Valle de Liébana, que son los lugares de Cantabria con más clima continental, donde las lluvias se concentran en determinados meses del año.

A todo esto hay que añadir que el jueves pasado ha habido una reunión del Ministerio de Agricultura con los representantes de todas las autonomías, porque el problema de la sequía no solo afecta a Cantabria, es un problema nacional ahora mismo donde se supone que van a arbitrar medidas que sirvan consensuadas para toda España.

Usted coincide y yo coincido con usted en que hay que utilizar un plan de emergencia, añadiré, un plan de emergencia coordinado por el Ministerio, que se habrá de redactar teniendo en cuenta el plan especial de actuaciones, situaciones de alerta y el eventual sequía, el que tiene redactado ya la Confederación Hidrográfica desde hace un montón de años, y la guía metodológica elaborada por el Ministerio de Medio Ambiente.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 69

22 de mayo de 2017

Página 3799

Planes, Sr. Albalá, que no hablan solo del consumo humano, hablan también de cómo afrontar los posibles daños en el medio ambiente y en el campo. Son bastante completos. Le digo que hay una bibliografía bastante completa al respecto.

Hay incluso dos planes de emergencia específicos para poblaciones mayores de 20.000 habitantes, previstos en el artículo 27 de la Ley 10/2001, de 5 julio. Planes que como usted sabe, Sr. Albalá, llevan parados más de diez años, que probablemente cuando usted estaba en el Gobierno anterior ya existían esos planes.

Quiero decirle con esto, Señorías, que comparto con ustedes la preocupación por la sequía. Por supuesto apoyaremos esta proposición, o esperemos que la apruebe la Cámara por unanimidad, más que nada porque esto lo marca la ley, ya marca la ley que tiene que existir estos planes. Y yo quiero creer que existen, sino tendría que preocuparme.

Si Gobierno tras Gobierno si hubiera incumplido un mandato legal, pues tendríamos un problema.

Una vez declarada formalmente la sequía, la ley marca automáticamente la entrada en vigor del Plan especial definido por la Confederación Hidrográfica, perfectamente definido hace años ya, Sr. Albalá, estos planes se supone que ya están redactados hace mucho tiempo.

Y quizá aquí es donde radique la única pega que le puedo poner a su proposición. Se ciñe usted a un plan, habla usted de improvisación. El plan que ya existe no es un plan improvisado y yo espero que no tengamos que asistir a una improvisación, porque sino me preocuparía bastante que hayan estado haciendo los sucesivos Gobiernos de esta región, cuando es algo que hace más de una década que tenía que estar ya perfectamente establecido.

Yo creo sinceramente que de ser así se podía haber ahorrado esta proposición, porque lo que está pidiendo es ni más ni menos que se cumpla la ley. Tendremos que estar vigilantes para que se cumpla.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Carrancio.

Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, tiene la palabra D.^a Verónica Ordóñez.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, este año hemos sufrido un otoño-invierno especialmente secos, eso es evidente. En Cantabria venimos arrastrando la falta de precipitaciones desde el pasado verano y a ello se ha sumado la escasez de nevadas en este invierno, como bien ha dicho el Sr. Albalá.

La consecuencia principal es que al día de hoy el pantano del Ebro, nuestra principal reserva de agua se encuentra al 48 por ciento de su capacidad, la mitad más o menos que hace un año, cuando se situaba en torno al 92 por ciento.

Durante esta primavera además la situación ha empeorado, pues ha llovido un 50 por ciento menos de la media en esta época, por lo que la amenaza de la sequía ya es una realidad en nuestra Comunidad.

En muchos municipios del sur de Cantabria, de hecho ya se está sintiendo de manera agua. En varias pedanías de Valderredible, en Valdeolea, ya se están necesitando cisternas para abastecer a vecinos y vecinas de agua potable.

En otros muchos, como Polaciones o Peñarrubia están preparados para que esto pueda ocurrir en cualquier momento. Y es que hay que recordar que no toda Cantabria está enganchada a la autopista del agua.

Las consecuencias de esta situación para los núcleos rurales, que siguen abasteciéndose de manantiales, que son bastantes por cierto. Es que la amenaza de tener que suspender el suministro de agua potable está encima de la mesa.

Ante esta situación, Señorías, es cierto que Miguel Ángel Palacio ha asegurado que se garantizará la actuación urgente, siempre que sea necesario, redactando proyectos y ejecutándolos procedimientos de urgencia a través de contratos menores. Pero también es cierto que esta situación es probable que se agrave en verano, cuando lleguen los turistas.

Antes de que esto se pueda agravar, deberíamos tener un protocolo claro de actuación por si esperamos que no, la cosa se complique demasiado.

Pero no solo en el pantano del Ebro está bajo mínimos, también algunos de nuestros ríos llevan hoy la mitad del caudal; el Hija, el Izarilla, el Pisueña, a su paso por La Penilla, al punto de que la Consejería del Sr. Oria está barajando la posibilidad de acortar la temporada de pesca y ha convocado un Consejo Regional de Pesca extraordinario.



Pero no es la única acción que ese está planteando desde la Consejería de Medio Rural, la sequía, como bien ha dicho también el Sr. Albalá puede ocasionar daños a agricultores y ganaderos y se están estudiando ayudas que puedan compensarlos.

Es más, la Consejería ya ha solicitado a las oficinas comarcales que hagan un seguimiento de este problema en sus respectivas zonas, para comprobar hasta qué punto se está viendo afectada la actividad de los trabajadores y trabajadoras del campo.

Y es que la situación se puede poner aún más complicada para nuestros agricultores, pero también para nuestros y nuestras ganaderas.

La pérdida de pastos y hierba para ensilar, por la sequía les puede llegar a obligar a tener que comprar piensos y forraje mucho antes de lo habitual, aumentando unos costes que ya les generan déficit por el precio de la leche.

A esto hay que sumar el sufrimiento de las vacas y de sus crías como consecuencia de fuentes secas o que apenas llevan agua.

La situación aún no es dramática, Señorías, pero sí que empieza a ser compleja. Y ojalá no se agrave más, pero por si acaso, por si esto ocurre, necesitamos que la respuesta del Gobierno sea rápida y sea coordinada.

Todas estas actuaciones que se van estudiando, que ya han anunciado los distintos Consejeros, los distintos Directores Generales en prensa, van a necesitar créditos extraordinarios. Y por ello creemos fundamental que exista un trabajo conjunto de las distintas Consejerías que cristalicen un plan.

Un Plan, Señorías, que esperamos no vaya a ser usado, pero que la situación de riesgo entendemos que hace imprescindible y por ello vamos a votar a favor de esta propuesta.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sra. Ordóñez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, D.^a Silvia Abascal.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Gracias, Presidenta. Buenas tardes, Señorías.

Para quienes dudaban de la existencia del cambio climático, la escasez de lluvias de estos últimos meses en Cantabria y en el resto de España es una de las demostraciones más palpables de que no solo existe, sino que nos pone ante nosotros retos muy importantes. Y uno de ellos, como indica el contenido de esta PNL que debatimos hoy, es la sequía provocada por la escasez de nieve acumulada en nuestros montes y la falta de lluvia.

Ni qué decir tiene que el agua es un bien finito y que por tanto, desde todas las instituciones, se ha de poner un uso sostenible de los recursos hídricos de los que disponemos. Y máxime cuando la escasez de lluvias nos deja cifras de agua acumulada en el pantano del Ebro como es del 48 por ciento. Una cantidad más baja de lo habitual en estas fechas, pero que en todo caso es más que suficiente para garantizar el suministro de agua a las localidades que se nutren de él.

Y vuelvo a insistir, y voy a aprovechar esta intervención para instar a la ciudadanía a un consumo moderado racional y responsable del agua.

Señorías, como ya sabrán, el suministro de agua a nuestra Comunidad Autónoma en alta se lleva a cabo a través del bitrasvase y del agua de la autovía del agua.

Como ya les he dicho anteriormente, pese a lo escaso de la cifra del agua acumulada, los ayuntamientos del que dependen del bitrasvase y de la autovía del agua no se van a ver afectados.

Y si la situación persistiera, ya existen protocolos firmados con las Confederaciones Hidrográficas del Norte y del Ebro, para que den solución a los problemas puntuales de abastecimiento de agua.

Y el resto de ayuntamientos, los que disponen de sus propios manantiales con los que suministran agua a sus vecinos y vecinas; esos, en el caso que la sequía produzca el desabastecimiento, o la sequía de ese manantial, los municipios lo ponen en conocimiento de la Dirección General de Medio Ambiente y los técnicos evalúan la situación y tras el pertinente informe, se proponen soluciones de urgencia.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 69

22 de mayo de 2017

Página 3801

Soluciones de urgencia que van desde suministrar agua desde otros ramales o manantiales, bombeos de agua desde cuencas hidrográficas, o en su caso más extremos suministrar el agua con cisternas del 112.

Es decir, los ayuntamientos no se quedan en ningún momento sin agua, porque si algo se ha logrado con el consenso y la colaboración entre las distintas Administraciones es la celeridad y el buen hacer que los técnicos de la Consejería resuelven las incidencias de suministros de agua, en los distintos municipios de nuestra región.

Obviamente, es necesario que si existen problemas de suministro de agua en un municipio, el alcalde traslade a la Consejería esos problemas de suministro, que ya sabemos que algunos no lo hacen y eso va en menoscabo de sus vecinos de un bien tan importante como es el agua.

Conviene recordar, Señorías, que el Gobierno de Cantabria está realizando inversiones en todos los municipios de Cantabria, para poder dar abastecimiento a todos los núcleos de la población de nuestra región. Es un compromiso de la Vicepresidenta, Eva Díaz Tezanos, y de todo el Gobierno de Cantabria, el garantizar el saneamiento y abastecimiento de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad Autónoma, vivan donde vivan.

Señorías, los más perjudicados por la sequía son sin duda los distintos sectores que precisan de agua para llevar a cabo su actividad.

El Gobierno de Cantabria, como seguro que ustedes ya sabrán, ha encargado a las oficinas comarcales, que son las que más cerca están de los sectores afectados, un seguimiento de las consecuencias de la sequía en sus áreas de influencia. En función de los datos que ofrezca ese seguimiento, como ya ha comunicado el Consejero de Medio Rural, no se descarta que haya que habilitar ayudas para compensar a los ganaderos y agricultores por los daños de escasez que está provocando en pastos y cultivos.

No es ésta la primera vez que Cantabria se enfrenta a unas consecuencias de sequía como la que se padece ahora, ya que en los años 2003 y 2005, una situación bastante parecida ya vivimos.

Por todo lo expuesto hasta ahora, podrán comprobar que procedimientos, acuerdos y mecanismos ya existen por parte del Gobierno, para paliar los efectos de la supuesta sequía y ustedes lo saben. Ustedes lo saben porque como ha dicho antes el Sr. Carrancio, ahí está en una Ley y ustedes lo saben porque estuvieron en el Gobierno en la anterior legislatura.

Y los ayuntamientos del Partido Popular también saben y pueden dar buena cuenta de ello, de la celeridad y de la gestión que está haciendo la Dirección General de Medio Ambiente en estos temas.

Y déjenme decirles, señores del Partido Popular, que creo que ustedes con esta PNL pusieron la venda antes de la herida. Porque Plan de emergencia ya existe con todos los protocolos en marcha como les he comunicado, pero si ustedes se van a quedar más tranquilos, votaremos que sí porque ya se está haciendo por parte del Gobierno.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sra. Abascal.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra D. José Miguel Fernández Viadero.

EL SR. FERNÁNDEZ VIADERO: Gracias Sra. Presidenta. Buenas tardes Señorías.

Debatimos hoy sobre la sequía, en definitiva debatimos sobre un bien escaso que es el agua. El agua de la lluvia, de los mares, y la que espera en las nubes es gratis, pero cuando abrimos el grifo tenemos que pensar también en el ahorro.

Las Administraciones se encargan de que el agua llegue potable a nuestras casas, a nuestras industrias, a nuestras ganaderías. Y son las que regulan el precio del agua junto a las compañías distribuidoras.

También cuesta el agua de riego y el agua que se utiliza la industria y la que se utiliza -no nos olvidemos- en los espacios verdes y en las actividades de recreo. Piensen ustedes lo que gastamos a veces en llenar piscinas, lo que se utiliza en gimnasios, etc.

Y no solo cuesta dinero a los particulares, sino que también cuesta dinero el mantener los embalses, las depuradoras, las redes de distribución... en ocasiones ni todo el dinero del mundo puede hacer que aparezca agua potable porque las reservas bajan y cada vez somos más. Por eso, para ahorrar dinero, y para evitar que el recurso se agote, lo que primero tenemos que aprender son hábitos de ahorro de agua.

Sirva esta primera reflexión del Grupo Regionalista que queríamos dejar aquí patente y presente.



Para nadie resulta ajeno de que atravesamos una situación delicada, ante la escasez de agua de lluvia y el Gobierno está haciendo los deberes poniendo en marcha las actuaciones necesarias para que el problema de la sequía sea lo menor posible.

Como bien han comentado otros Portavoces y el propio ponente, la situación más crítica se localiza, en la zona de Campoo y en el valle de Liébana. Allí se han visto ya incluso obligados a llenar sus depósitos municipales de agua para consumo humano con la ayuda de Camiones cisterna.

Ahora bien, también el resto del medio rural está empezando a temer las consecuencias de la sequía. por eso el Gobierno regional se plantea poner en marcha ayudas con el fin de compensar los daños que puedan sufrir los agricultores y ganaderos. Y como alguien ha recordado ya en el año 2003 y 2005, se habilitaron créditos extraordinarios para hacer frente a esta situación.

Así mismo, la Consejería de Medio Rural, ha solicitado a sus oficinas comarcales un estudio y seguimiento de este problema para comprobar hasta que punto está viéndose afectada la actividad de los trabajadores del campo. Llevando a cabo recogida de datos al respecto y esperemos que en unos días podamos ver los primeros resultados de estos estudios.

Creo que es momento también de recordar que es imprescindible que el Gobierno central no ponga trabas al bitrasvase a través de la autovía del agua. El Gobierno regional mantiene también contactos con la Confederación Hidrográfica del Ebro que ha constatado que la zona de influencia del río se encuentra en situación de emergencia. Donde las precipitaciones han disminuido de una manera considerable. No obstante, tenemos que ser optimistas para aquellos municipios que estén conectados a la autovía del agua, y confiemos que los problemas de suministro no lleguen a estas zonas.

Nos consta también que se han mantenido contactos con la Confederación Hidrográfica del Cantábrico que nos proporciona información dando cuenta del calado de la sequía, de los niveles de los ríos en este momento y cómo están, un 40 por ciento más bajos que hace 12 meses.

Quiero también señalar que el CIFA como han comentado otros portavoces, también está haciendo un estudio de seguimiento de la producción de forraje para conocer cómo se encuentran esas zonas para el alimento del ganado.

No quisiera tampoco acabar sin señalar que aquí se ha comentado el papel del 112, papel importante pero no nos olvidemos que el 112 es un servicio de emergencias no el que garantiza el agua, por tanto por supuesto que de una manera amplia atiende todo lo que se plantea cuando son emergencias, pero tenemos que buscar soluciones que no solo sea el uso del 112, sino como hemos comentado aquí todo esto que está el Gobierno estudiando así como que las redes de distribuciones de agua estén en perfecto estado, porque no nos olvidemos que ahí se pierde mucho agua.

En definitiva, el 112 ayuda pero también las administraciones centrales y el Gobierno Regional a través de otros departamentos, también tiene que garantizar o al menos ayudar a todos aquellos que se vean afectados por este problema que supone para todos como es la falta de agua.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Fernández Viadero.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular para fijar ya definitivamente la posición tiene la palabra el Sr. Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias Presidente.

Sr. Carrancio, no le puedo a usted llevar la contraria en ninguna de las cosas que ha dicho, pero sí me gustaría incluir algún matiz.

Habla usted de que el Plan de Emergencia corresponde al Gobierno de España, o lo que he creído entender, en lo que corresponde o sea competencia del Gobierno de España, pero aquí tenemos un Gobierno, el Gobierno de Cantabria que también tiene muchas competencias.

Me dice “ya existe el Plan de Emergencia” Sí, pero hemos asistido y además lógicamente que no lo critico, hemos asistido en los últimos días, en las últimas semanas al hecho de que el Sr. Palacio dice que a lo mejor hay que acometer cierto tipo de obras, que prevean una alternativa en el suministro de agua a algunas localidades altas de la Comunidad Autónoma.

O hemos asistido a cómo el Sr. Oria ha anticipado que a lo mejor hay que establecer ciertas líneas de ayuda a los ganaderos y agricultores.

¿Ve usted Sr. Carrancio a qué me refiero? A un Plan de Emergencia que coordine lógicamente todas las competencias dispersas en diversas Consejerías de este gobierno, de modo que se formule, se pueda formular un plan de emergencias que sirva para actuar con rapidez y eficiencia.

Lo decía claramente la Sra. Ordóñez, un protocolo claro de actuación que es lo que yo tengo dudas de que exista un protocolo claro de actuación que nos permita ser rápidos y eficientes.

Sra. Abascal no, no nos ponemos con esta proposición no de Ley la venda antes de la herida, la herida ya está, estamos en una situación de emergencia que puede o no desembocar en una situación dramática para muchos sectores.

Probablemente, la diferencia esté en la actuación de este Gobierno, y para eso estamos aquí no para ponernos vendas antes de las heridas, sino para impulsar, qué palabra tan repetida en los Parlamentos, la acción de Gobierno.

O discúlpeme por presentar una proposición no de Ley que lo que pretende es que se actúe con previsión, que se programe, que el Gobierno de Cantabria se prepare ante la eventualidad de una situación grave, muy grave. Que no quepa la improvisación o el parcheo como yo decía antes, ni las medidas paliativas a medida que surjan los problemas.

Señorías, anticipación y a proveer de soluciones a toda la Comunidad Autónoma no solamente, ya lo sabemos, a aquellos municipios, aquellos pueblos que se van a servir de la Autovía del Agua para no sufrir cortes este verano.

Pensemos en las aldeas, pensemos en los pueblos de altura donde puede que no llegue el agua, obras tal vez, ayudas casi seguro si la situación va a peor. En cualquier caso previsión, no un Director General por un lado, un Consejero por otro... Que para tranquilidad a la población, les dice: bueno, puede que haya ayudas, puede que hagamos obras. Y en cualquier caso, confiamos y esperamos en la lluvia.

Yo también, pero yo no me voy a fiar de que llueva. Anticípense, Sres. del Gobierno.

Gracias, Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias, Sr. Albalá.

Votamos, Señorías, la proposición no de ley, N.º 171.

¿Votos a favor?

Queda aprobada con 34 votos a favor.